



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación

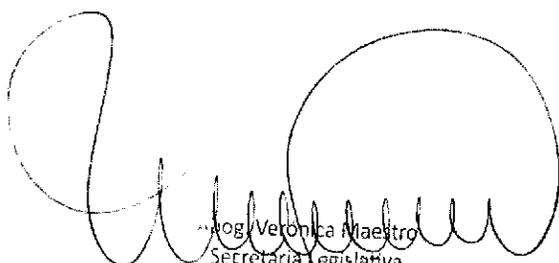
En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia y por mandato del Cuerpo de concejales y concejalas, me dirijo al Consejo Asesor de Seguridad Vial a los fines de solicitar que analice la factibilidad de llevar adelante las siguientes acciones:

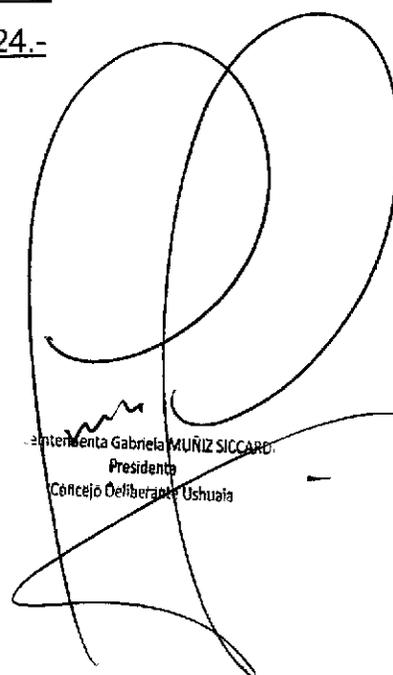
- 1) colocación de señal de "ceda el paso" sobre la calle Kuanip en su intersección con calle Isla San Pedro;
- 2) retiro de semáforo que permite el giro a la izquierda en calle Gobernador Paz hacia Karukinka;
- 3) colocación de señal de "ceda el paso" sobre calle Congreso Nacional en su intersección con calle Nello Magni;
- 4) retiro de la señal de "ceda el paso" sobre calle Aldo Motter en su intersección con avenida Alem (rotonda).

Sin otro particular, saludo atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º 95⁻ /2024.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19/11/2024.-

co


Verónica Maestro
Secretaría Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia


Gabriela MUÑIZ SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia